

INFORMACION

10/05/2018

Señores Empresa:

En cada año se evalúan los procesos que intervienen en la formación dual, en esta oportunidad, en conjunto con el departamento pedagógico hemos decidido realizar algunos cambios en el INFORME DUAL, que el estudiante elabora en cada semana y en la pauta de supervisor, en detalle:

- a) Con el propósito de recoger importante información sobre el desempeño y aprendizaje logrado por el estudiante en la empresa, es que ahora, **el informe se referirá a que el alumno señale tres aspectos:** (1) Describa las actividades que realizó durante la semana en forma sintetizada, clara, buena redacción y con un lenguaje técnico. (2) Indique las tareas que pudo desarrollar sin problemas. (3) Señale las dificultades que encontró.

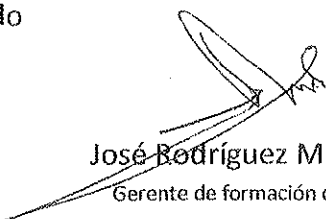
- b) En relación a la pauta, el supervisor solicitará al maestro guía, le brinde información evidenciable sobre aquellas competencias genéricas y técnicas que los estudiantes deben ir desarrollando, dicha información se registrará en una pauta que el supervisor portará.

Esperamos confiadamente que estos cambios nos sirvan para tener una mirada más cercana de los avances y dificultades que nuestros estudiantes están teniendo, para dar pronta respuesta a los obstáculos que pudieran existir.

Una vez más agradecemos la valiosa ayuda y participación de ustedes en la formación de nuestros estudiantes, tanto en lo valórico como en lo técnico.

Estas modificaciones comienzan a partir del siguiente lunes 14 del Pte.

Atentamente y agradecido


José Rodríguez Muñoz
Gerente de formación dual

